

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14956 *Resolución de 6 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Sinarcas:

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Sinarcas (<https://transparencia.sinarcas.es/es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://sinarcas.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios.

Sinarcas, 6 de junio de 2023.–La Presidenta, María José Clemente Ramírez.